



De hecho, el pago mediante medios telemáticos es una práctica habitual entre muchas personas, siendo la plataforma Bizum uno de los medios telemáticos más extendidos porque no crea costes asociados para los usuarios, lo que sí sucede a veces cuando se paga con transferencias bancarias o con tarjeta.

Además, Bizum es un servicio ofrecido por canales bancarios, por lo que está protegido por los sistemas de seguridad de los mismos. El ordenante de la transferencia es el banco y el banco es el que debe autenticarse. El pago mediante Bizum es una modalidad de pago que es directa, segura e inmediata, por lo que aproxima la Administración a la ciudadanía al incorporar las nuevas tecnologías en los trámites diarios.

En aras de la modernización de la Administración Local y de que el Ayuntamiento de Arganda del Rey se adapte a la nueva realidad, es necesario modificar las ordenanzas fiscales afectadas en los términos que se indican en la presente moción para que, además de Bizum, contemplen también posibles nuevos métodos de pago electrónicos seguros que puedan surgir en el futuro.

Por todo ello, el Grupo Municipal CIUDADANOS ARGANDA eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

Modificar las ordenanzas municipales afectadas por esta moción e implementar los medios telemáticos necesarios para incorporar a lo largo de 2022 la plataforma Bizum a las herramientas de pago que se pongan a disposición de la ciudadanía para la realización de pagos de tributos municipales o cualquier otra transacción económica de la que resulte beneficiario el Ayuntamiento de Arganda del Rey, conforme al contenido de esta moción".

En este momento de la sesión, siendo las once horas y treinta minutos se procede a un receso continuando la sesión a las doce horas y cinco minutos.

SÉPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE EL ESTADO DE LOS PASOS DE PEATONES DE NUESTRO MUNICIPIO Y A LA COLOCACIÓN DE PASOS DE PEATONES INTELIGENTES (PPI) EN LOS PUNTOS MÁS PELIGROSOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS VIANDANTES.-

La Sra. Santana López, Concejala del Grupo Municipal Popular procede a la lectura íntegra de la propuesta que presenta su grupo político.

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" El PP presume de su ignorancia sobre lo que es la banca ética, incluso en plenos locales como el de Arganda del Rey. Después de conocer cómo han mercantilizado una pandemia para el negocio privado de mascarillas, no es de extrañar su falta de interés en el "interés general". He justificado por qué no voto a favor de las mociones que PSOE y Cs están tramitando por varios plenos de España y que el PP ha dejado claro que apoya, porque creo que merece un estudio antes, ya que se trataría de un circuito de pago con repercusión institucional. Que los partidos funcionen al margen de la ética me preocupa sobre todo si están gobernando Arganda, que no es su caso, señora Guillén. Entrando en la moción sobre el estado de los pasos de peatones en Arganda del Rey, como he dicho antes, en mayo de 2018 y en noviembre de 2020 traje a este plenario sendas mociones para mejorar la seguridad de peatones y ciclistas que pretendían que Arganda avanzara en objetivos de movilidad sostenible e inclusiva. Es decir, no trabajo de manera aislada la seguridad sino que también incorporo la sostenibilidad -porque Europa nos la va a pedir, y el cambio



climático lo está demandando ya- y el enfoque inclusivo, entre otras razones, por lo que establece la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad. Lamentablemente el PSOE de Arganda vació 11 de las 12 propuestas concretas y efectivas que yo proponía para la ciudad. También he presentado enmiendas a varios presupuestos sobre movilidad y caminos escolares seguros. En noviembre de 2018 pedí constituir un grupo de trabajo que hiciese aportaciones al nuevo Plan General de Ordenación Urbana desde la perspectiva de género y salud y entenderán ustedes que la integridad física es una cuestión de seguridad pero también de salud. En julio de 2020 varias de las 22 propuestas para la transición verde y justa de Arganda, que aquí defendí, estaban dedicadas también al empleo verde que una movilidad sostenible, inclusiva y segura podía generar en Arganda del Rey. Y por último fui la única concejala que se molestó en redactar alegaciones al nuevo servicio de alumbrado, uno de los contratos más importantes de la ciudad, haciendo propuestas para mejorar la iluminación en lugares de tránsito. Hubiera sido interesante que el PP hubiera trabajado entonces alegaciones para paliar la falta de visibilidad en esos lugares de tránsito, en intersecciones peligrosas, en cercanías de colegios y de centros de trabajo. Por coherencia con todo lo que he defendido aquí antes que ustedes, votaré a favor".

El Sr. Serrano Caballero, Portavoz del Grupo Municipal Vox, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

"Lamentablemente seguimos teniendo accidentes en paso de peatones cuya mayor causa es la falta de visibilidad, el mal estado y mala señalización. Estamos hablando de un problema que influye considerablemente en los peatones atropellados dejándole secuelas para el resto de sus vidas, por lo que requiere la atención inmediata. Según nos informan en su moción, los datos de atropello siguen en aumento año tras año y por lo contrario no vemos ninguna actuación por parte de la concejalía de tráfico para que aminoren el crecimiento de atropellos en nuestra ciudad. Seguimos diciendo lo mismos y lo repetiremos cuantas veces sea necesario, este equipo de gobierno está para otras cosas, está dedicado de lleno a las fiestas y saros, fiestas y saraos inventados por ellos para la captación de votos de las próximas elecciones municipales. Sr. Alcalde, la vida de nuestros vecinos es mucho más importante que todas sus fiestas y saraos juntos. Gobernar esta ciudad no es solo inventarse fiestas, hay que pagar las facturas y atender las necesidades, y los problemas de atropello que tenemos en Arganda por falta de mantenimiento y visibilidad de los pasos de peatones. Desde el Grupo Municipal de VOX, exigimos la inmediata actuación en los pasos de peatones dando visibilidad y adaptándolos a PPI, pasos de peatones inteligentes".

La Sra. Miguel Mambrilla, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" La seguridad vial debe ser una prioridad en las actuaciones de este ayuntamiento y todo lo que redunde en su mejora tendrá nuestro apoyo. La propuesta del grupo popular nos parece razonada, factible y de fácil puesta en marcha y por eso la vamos a votar a favor. Nuestro municipio cuenta con muchos pasos de peatones no solo en el casco urbano, sino también en el extrarradio, muchos de ellos cerca de centros escolares, y una mejor señalización de los mismos siempre será bienvenida. Además, los pasos de peatones iluminados benefician la seguridad de los viandantes en horario nocturno o de escasa visibilidad y pueden evitar atropellos. Es importante la implantación progresiva, su correcto mantenimiento y un control exhaustivo de actos vandálicos que puedan sufrir estos dispositivos por parte de personas incívicas. Como hemos dicho antes en la moción de Vox, la seguridad vial ya estuvo presente en varias de nuestras mociones, como la de adecuación de badenes a la normativa



y todo lo que contribuya a beneficiar no solo a peatones, sino también a conductores va a ser bienvenido por nuestro grupo municipal."

La Sra. Ruiz de Gauna Burguillos, Concejala Delegada de Mantenimiento y Servicios a la Ciudad, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

"El 50% de los fallecidos por accidente en las ciudades son peatones y con motivo de las cifras registradas cada año, la OMS recuerda constantemente los deberes y derechos que tienen los viandantes en su circulación por las vías para intentar reducir no solo los fallecimientos sino también las graves secuelas que sufren muchas personas tras sufrir un atropello. Es preocupante el número de atropellos que se producen en España cada año, alrededor de 11.000 casos, de los cuales muchos se producen por despistes del peatón o conductor, por excesos de velocidad en vehículos, por la imprudencia de los peatones al cruzar la calzada por un paso no permitido para ello o por falta de visibilidad en el paso de cebra. Nos traen datos sobre atropellos producidos en nuestro municipio cuyo análisis no es el correcto, es cierto que en 2019 hubo 17 atropellos en pasos de cebra, en 2020 10 y en 2021 12 pero hay que tener en cuenta que 2020 fue el año de la pandemia durante el cual disminuyó bastante la movilidad tanto de conductores como de peatones, bajando significativamente los accidentes no solo en Arganda sino en toda España. Pero analizando 2019 y 2021 cuya movilidad ha sido similar realmente nos encontramos con 5 atropellos menos. La preocupación de este gobierno es la seguridad del peatón en primera instancia por su indefensión ante un vehículo de cualesquiera características y nuestro objetivo es llegar a cero atropellos en nuestro municipio, por ello y para acabar con los mismos debido a falta de iluminación en la calzada, en 2019 elaboramos y ejecutamos un pliego técnico para instalar iluminarias en 22 pasos de cebra que presentaban peligrosidad por falta de iluminación adecuada. Usamos iluminación LED en todos ellos y en algunos, menos usado por los ciudadanos, pusimos luces inteligentes cuya intensidad baja cuando ningún peatón procede a cruzar la vía. Indudablemente hemos reducido bastante la peligrosidad de muchas calles de nuestro municipio al colocar una iluminaria o dos en muchos pasos de peatones atendiendo a la anchura de las calzadas, consiguiendo de este modo ampliar el campo de visión para cualquier conductor. Actualmente estamos trabajando intensamente en el alumbrado público de nuestro municipio a través del contrato recientemente adjudicado, donde se está elaborando el proyecto definitivo que presentará un estudio lumínico de cada calle y se marcará las necesidades lumínicas de todo el municipio, en calzada y pasos de peatones que permitirá solucionar cualquier problema de falta de visibilidad e inseguridad vial. La falta de luz indudablemente provoca un problema de seguridad vial, pero el exceso de ésta tampoco soluciona dicho problema, a veces lo agrava. La mayoría de los municipios han optado por el sistema que nosotros hemos desarrollado en Arganda para iluminación de pasos de peatones pues el sistema de PPI que ustedes proponen aún no está claro desde el punto de vista de la eficacia y la eficiencia según los técnicos, sobre todo por las múltiples y continuas averías que se producen a corto plazo, por lo tanto su eficiencia es dudosa y los resultados, aún, no son los esperados. Nuestro voto va a ser negativo a su moción, primero porque en 2019 ya nos preocupamos por el problema que ustedes nos traen hoy al pleno e iluminamos los pasos de peatones más peligrosos de nuestro municipio con iluminación LED y bajada de intensidad de la luminaria, que ha mejorado positivamente la seguridad del peatón en Arganda. En segundo lugar porque en breve nos van a presentar los proyectos de alumbrado público donde se incluyen los trabajos de inversión a realizar a lo largo de este año 2022 que van a solucionar muchos problemas de falta de visibilidad en nuestras calles y mejorar todas las zonas destinadas al peatón de nuestro municipio, y en tercer lugar porque el sistema de seguridad que ustedes nos proponen no está claro desde el punto de vista de la eficacia y la eficiencia".



La Sra. Santana López, Concejala del Grupo Municipal Popular, da las gracias a los grupos que van a votar a favor y realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" No nos cabe la menor duda de que se han hecho numerosos avances la mejora de los pasos de peatones, como cuando se gastaron en 2020 50.000 € para reforzar la iluminación en 22 pasos de peatones. También somos conscientes que esta es una demanda histórica por parte de diferentes grupos políticos de esta corporación y de la ciudadanía, como he comentado antes en los presupuestos participativos. Ustedes manifestaron en relación a una moción que planteó en 2016 el Grupo municipal Ciudadanos que se estaban llevando a cabo por parte de los técnicos del Ayuntamiento los informes pertinentes acerca de los mismos. Pues bien, me gustaría saber cuál fue el resultado de esos informes, y que se ha hecho en este municipio desde el 2016, no solo respecto a la iluminación sino de las condiciones de los mismos. Ahora también VOX nos habla del estado de los badenes, una prolongación de nuestra moción, lo que demuestra que es una demanda que la sociedad hace y que nosotros trasladamos al consistorio. Y lo que demuestra también es que algunos partidos del municipio traen mociones para la mejora de las condiciones de vida de nuestros vecinos y otros optan por convertir este foro en un lugar para hacer una política de acoso y derribo a la presidenta de la comunidad, así como a poner la vista en las próximas elecciones del 23, cuya obsesión es más que evidente. La cuestión aquí radica en una consecuencia lógica de la falta de acción de este gobierno. Y es precisamente lo que quiero constatar aquí. Ya no se trata de mejorar servicios en la ciudad o ni siquiera mantener los que están, estamos hablando de algo que debe ser una premisa en la labor de esta administración, que nada más y nada menos tiene que ver con la propia integridad de nuestros vecinos 19 vecinos han resultado atropellados, 15 en pasos destinados a cruzar con plenas garantías, son muchos. Tenemos que asumir nuestra responsabilidad en cada atropello, y proceder por todos los medios que tenemos a nuestro alcance en evitarlo. La administración debe tomar decisiones políticamente valientes pensando siempre en el bienestar a largo plazo de la ciudadanía. Y para ello hay que estar a la revisión constante de nuestros pasos, de ajustarlos a las nuevas normativas y priorizar de la manera más absoluta esta labor, pero también haciendo las inversiones que sean necesarias para este objetivo, de medios materiales y personales. Tenemos un municipio cuyos vecinos están tremendamente concienciados con los pasos de peatones, a todos nos consta esto, de hecho, nos sorprende cuando visitamos otras ciudades y los coches no paran cuando nos acercamos a los pasos, porque vivimos en un municipio que prioriza esto. Pero evidentemente hay que llevar a cabo una mejora constante, mientras haya un solo atropello no podemos bajar la guardia. Por otra parte, si tenemos como alcalde al Vocal de la RED ESPAÑOLA DE CIUDADES INTELIGENTES evidentemente que sería ejemplarizante que nuestro municipio fuera como usted mismo dijo un "pueblo inteligente" y para ello dotarle de tecnologías como la que estamos planteando pues sería un primer paso. Porque si damos respuesta a la ciudadanía a través de las nuevas tecnologías estamos llamando a un mayor desarrollo económico, social y de mayor calidad medioambiental. Nuestra demanda se justifica en que en el 2019, por primera vez en la historia, los "usuarios vulnerables" supusieron más de la mitad del total de víctimas mortales. Un análisis detallado de la mortalidad en accidente de tráfico permite concluir que tres de cada cuatro muertes se produjeron en vías interurbanas. No nos cabe la menor duda que todos los accidentes son evitables en un 100% de los casos. Ya sea por error humano, fallo del vehículo, climatología adversa o problema en la vía, no podemos pensar que el atropello a un peatón es fruto del destino o del azar y que no se puede evitar". Son evitables al 100% y, sin embargo, los datos están ahí. Y también esta constatado un hecho que se repite en bastantes atropellos



es que el conductor no ha visto al peatón por el hecho de que algo le ha impedido verlo y, en consecuencia, no disminuye la velocidad. Aplicando una especie de regla que sería: "Como no veo a nadie, no hay nadie", en vez de "como no tengo visibilidad, bajo la velocidad, por si cruza alguien". Y en paralelo, "muchos peatones, confían en exceso en que los conductores les han visto o que les da tiempo a detenerse y eso no siempre es así". Debe preocuparnos la seguridad vial y, de manera especial, la de nuestros mayores en vías urbanas. Esta es una tendencia preocupante por el hecho que si en 2018 había 9 millones de personas de 65 años o más en España (el 19% de la población), en el año 2033 se prevén 12 millones (el 25% de la población)". El coste de la colocación de PPI es de 10000 € y el 9 de marzo se colocó el segundo de toda la comunidad de Madrid en Coslada, el primero está en la capital. Queremos en definitiva con esta moción ajustar los pasos de peatones a la Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, donde se especifica la labor de los poderes públicos para garantizar los derechos de movilidad en condiciones de riesgo 0 para los peatones y usuarios de las vías públicas".

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por mayoría** con doce votos a favor: seis del Grupo Municipal Popular, tres del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, dos del Grupo Municipal Vox y uno de la Concejala no Adscrita, y trece votos en contra del Grupo Municipal Socialista, **rechazar** la propuesta del Grupo Municipal Popular, que literalmente dice:

" Todos los años fallecen en Europa más de 8000 peatones, siendo uno de cada cuatro acaecido en pasos de peatones, es decir, en un lugar que teóricamente está habilitado para cruzar con seguridad, y de hecho esta tendencia en muchos países está aumentando.

Los peatones son uno de los tres grupos de usuarios que conforman el llamado colectivo vulnerable en carretera, junto a los motoristas y a los ciclistas. Entre estos tres diferentes tipos de actores del tráfico acumulan el 40% del total de las víctimas mortales que acaecieron en España en el 2021.

El Reglamento General de Circulación establece en el artículo 166 en su apartado 1 lo siguiente: "Las marcas sobre el pavimento, o marcas viales, tienen por objeto regular la circulación y advertir o guiar a los usuarios de la vía, y pueden emplearse solas o con otros medios de señalización, a fin de reforzar o precisar sus indicaciones." Siendo los pasos de peatones aquellos espacios situados sobre la calzada que comparten peatones y vehículos en los puntos de cruce entre itinerarios peatonales y vehiculares. Por ella la posibilidad de advertir la presencia del peatón por parte del conductor se hace fundamental.

Debemos tener presente que en caso de accidente es el peatón quien para el golpe con su propio cuerpo por ello la posibilidad de sufrir lesiones graves o irreparables es muy elevada. Para evitar esto el paso de peatones debe contar con una visibilidad que permita al conductor advertir la presencia de la persona con la antelación suficiente para detenerse.

Esta visibilidad en horario nocturno es aún más reducida por ello las posibilidades de atropello aumentan y es en ese momento donde se tienen que adoptar mecanismos que complemente la señalización convencional.

En nuestra localidad hemos constatado la preocupación de los vecinos por la seguridad de los pasos de peatones. Un ejemplo es que ya en 2019, en los presupuestos participativos, uno de los proyectos finalistas con más votos fue el que proponía la colocación de PPI en la circunvalación de Arganda. también nos consta que en los del 2021 cerca de 7 propuestas están directamente relacionadas con la seguridad vial vinculadas a la mejora de las condiciones de los pasos de peatones. A modo de ejemplo tenemos la propuesta 402, 1309, 1328, 1326, etc.



A esta preocupación debemos añadir los datos reales de atropello en nuestro municipio, que nos hablan de la necesidad de adoptar medidas de manera urgente por cuanto repercute en la vida y la integridad de nuestros ciudadanos.

En 2020 tuvieron lugar 14 atropellos, siendo el 50% de los mismos en condiciones de visibilidad reducida, por la noche o al atardecer. De esos 14 accidentes, 10 tuvieron lugar en pasos de cebra. En el 2021 este número se incrementó a 19 atropellos, de los que cuales 15 también en pasos de peatones. Lo que queda claro es que estamos observando una tendencia ascendente de este tipo de accidente4s y en lugares además habilitados para la seguridad del viandante.

Se hace por ello imprescindible en nuestro municipio llevar a cabo una actuación integral para verificar el estado de las marcas viales, analizar las condiciones de seguridad de los pasos existentes, o valorar nuevas ubicaciones para los mismo, pues las necesidades en este sentido son cambiantes.

Hemos apreciado algunas deficiencias como vehículos aparcados o elementos de servicios públicos que limitan o impiden la visibilidad del peatón y del conductor; pasos de peatones con escasa señalización; y marcas viales sin apenas pintura o con pintura defectuosa ya que la ausencia de rugosidad en la misma provoca un efecto de deslizamiento en los coches especialmente en condiciones meteorológicas adversas. También algo tan incongruente como una sobreelevación del paso con respecto a las aceras, con las dificultades que genera para el vehículo y para el peatón con movilidad reducida.

Pero vemos también un número importante de los mismos con una iluminación insuficiente, por estar las luminarias alejadas o con algún objeto que ensombrece el paso, que hacen que, aunque los conductores puedan ver las líneas blancas, no haya tanta visibilidad para detectar cuando un peatón se está acercando. Aquí es donde actúan las tiras LED. Estos pasos de peatones "inteligentes" se iluminan únicamente cuando alguien se acerca, por lo que verlos encendidos es un indicador que hay que aminorar la marcha. Su función principal consiste en avisar con suficiente tiempo de reacción a los conductores, de la presencia de peatones en las inmediaciones de la calzada.

El sistema consiste en la implantación de dos placas lumínicas -una en cada extremo de la línea blanca de paso de peatones- y dos señales verticales luminosas con los sistemas de sensorización. Estos pasos de peatones inteligentes permanecen constantemente apagados y únicamente se activan ante la presencia de peatones.

Estamos ante unas señalizaciones que cuentan con el visto bueno de la DGT, cumpliendo con los respectivos requisitos a nivel de iluminación, resistencia o resbaladidad.

Por todo ello, pedimos a este Pleno la aprobación de los siguientes

ACUERDOS:

- 1.- Que los servicios técnicos municipales realicen un estudio preliminar y posterior informe donde se contemple el grado de cumplimiento en nuestros pasos de cebra con las recomendaciones realizadas por el Eurotest Auditoría Europea sobre pasos de peatones.
- 2.- Que en dicho estudio se incluya una priorización de los pasos de cebra que, por sus particularidades, como estar situados en un lugar de especial tránsito por viandantes y que cuenten con escasa visibilidad, sean potencialmente adecuados para la instalación de los dispositivos de PPI.
- 3.- Una vez realizado el estudio pertinente y definido un plan de prioridades, ejecutar las acciones orientadas a eliminar las deficiencias observadas en los pasos de peatones, así como la colocación progresiva de PPI en aquellos pasos que se encuentren en las cercanías de colegios, parques, centros de salud y ocio, vías principales de la localidad, intersecciones peligrosas, así como en aquellos en los que se hayan registrado algún accidente motivado por la falta de visibilidad."